ONU Turismo

**Consejo Ejecutivo**
127.ª reunión
Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) 23-25 de noviembre de 2026

**Punto 13 del orden del día**
**Elección de la Mesa del Consejo Ejecutivo**

CE/127/13 Add.1
Madrid, 11 de noviembre de 2026
Original: inglés

ONU Turismo tiene la voluntad de cuidar del medio ambiente. Todos los documentos del Consejo Ejecutivo pueden obtenerse a través de la web de ONU Turismo, www.untourism.int/es, o mediante el siguiente código QR

**Nota de la Secretaría:** El presente addendum al documento CE/127/13 proporciona nueva información pertinente para el punto 13 del orden del día provisional.

## Candidatura de Argentina a la Presidencia del Consejo

1. Mediante una carta fechada el 2 de noviembre de 2026, Argentina informó a la Secretaría de su decisión de presentar su candidatura a la Presidencia del Consejo Ejecutivo para 2027.

2. La carta se adjunta al presente documento como Anexo I.

***

## Anexo I: Carta de candidatura de Argentina a la Presidencia del Consejo Ejecutivo para 2027

Jefatura de Gabinete
de Ministros
Vicejefatura de Gabinete
Secretaría de Turismo,
Ambiente y Deportes
2026 - Año de la Grandeza Argentina

Ciudad de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2026

**A la Señora**
**Secretaria General**
**ONU Turismo**
**S. E. Shaikha Al Nuwais**
**S./D**

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de presentar la candidatura de la República Argentina a la **Presidencia del Consejo Ejecutivo de ONU Turismo para el año 2027**.

Como es de su conocimiento, durante la 127.ª reunión del Consejo Ejecutivo, a celebrarse en Abu Dhabi los días 24 y 25 de noviembre, se elegirán las autoridades de la Mesa para el año 2027. Dicha elección se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Ejecutivo de ONU Turismo, el cual dispone: "*1. El Consejo elegirá entre sus Miembros, por votación secreta, un Presidente, un primer Vicepresidente y un segundo Vicepresidente, cuyos mandatos durarán un año. 2. La elección se hará por mayoría simple de los Miembros del Consejo presentes y votantes*".

La República Argentina considera al turismo un sector estratégico para el desarrollo económico del país, por su capacidad de generar empleo, atraer inversiones y dinamizar las economías regionales. Sobre esa convicción, nuestro país impulsa decididamente el crecimiento del sector y reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la cooperación internacional. En este sentido, valoramos especialmente su visión como Secretaria General y el liderazgo con el que está impulsando una nueva etapa para ONU Turismo, con una clara orientación a resultados.

El compromiso de la República Argentina con el sector turístico también se expresa en nuestra decisión de ser sede de importantes encuentros internacionales, entre ellos la Ceremonia 2026 de los *Best Tourism Villages*, la Segunda Conferencia de Turismo para el Desarrollo Rural y la Cuarta Reunión Anual de la Red; así como la 72.ª reunión de la Comisión Regional de las Américas (CAM), prevista para 2027.

Asimismo, en la actualidad, Argentina mantiene una participación activa en el organismo: integra el Consejo Ejecutivo para el período 2026-2029, forma parte del Comité de Programa y Presupuesto (PBC) en representación de la Comisión Regional de las Américas, y ejerce la Presidencia del Comité de Cuestiones relativas al Colectivo de los Miembros Afiliados (CMAM) para el período 2023-2027.

En lo personal, sería un inmenso honor poder contribuir al trabajo de la Organización desde la Presidencia del Consejo Ejecutivo. De contar con el apoyo de sus distinguidos Miembros, pondré al servicio de este órgano la vocación de diálogo y la experiencia política y de gestión, adquiridas a lo largo de mi trayectoria en distintos niveles de gobierno de la República Argentina; en particular, como Secretario de Turismo, Ambiente y Deportes y Presidente de INPROTUR, Embajador en la República Federativa de Brasil (2020-2023), Gobernador de la Provincia de Buenos Aires (2007-2015), Vicepresidente de la Nación (2003-2007) y Diputado de la Nación (1997-2001 y 2017-2021), entre otros, con el firme propósito de garantizar debates constructivos y plurales. Por todo lo expuesto, mucho agradeceré sus amables oficios para poner la presente comunicación en conocimiento de los demás integrantes del Consejo Ejecutivo.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, hago propicia la oportunidad para reiterar a Su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

LIC. DANIEL O. SCIOLI
SECRETARIO DE TURISMO,
AMBIENTE Y DEPORTES